## **INFORME GERENTE**

Guayaquil, Abril 16 del 2012

## Señores: JUNTA DE ACCIONISTA DE LEGALSUPREME S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

- Al cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2011 la compañía no tuvo operaciones tanto en sus ingresos como en sus egresos.
- La compañía presento todas sus declaraciones de impuestos mensuales al Servicio de Rentas Internas.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía arrancara sus operaciones con éxitos para el año 2012.

Atentamente,

Diana Elizabeth Chavez Solano Representante Legal